

Beviplex Fuerte®

Complejo B Fuerte

FICHA
TÉCNICA

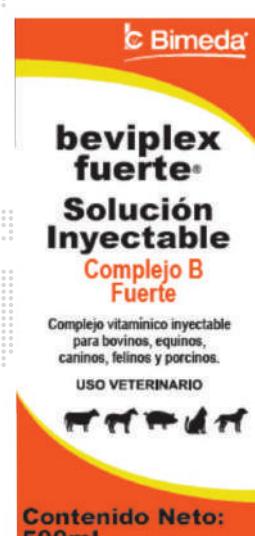


INDICACIONES

Beviplex fuerte® Estados pre y post-operatorios, debilidad, inapetencia y decaimiento. En vacas lecheras productoras, gestantes y recién paridas, ayuda en el tratamiento de alteraciones del piel y pelo, anemia, retardo en el crecimiento, baja ganancia de peso, y actúa como coadyuvante en el tratamiento de infecciones de origen viral, bacteriano y parasitario, areteado, castración, descorné; en animales de salto, carrera y tiro ayuda en deficiencias crónicas y calambres en caballos.

BENEFICIOS

- La recuperación de los animales convalecientes es más rápida estimula el apetito, regula el metabolismo de las proteínas y un estimulante en la producción de globulos rojos.



Ver el reverso para información completa de administración y dosis

Beviplex Fuerte®

Complejo B Fuerte I SOLUCIÓN INYECTABLE

FÓRMULA:

Cada mL contiene:

| | |
|--|--------|
| Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato) | 50 mg |
| Vitamina B2 (Riboflavina 5-fosfato de sodio) | 2 mg |
| Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato) | 6 mg |
| Nicotinamida | 75 mg |
| Pantenol | 2.5 mg |
| Vehículo c.s.p. | |

INDICACIONES

Estados pre y post-operatorios, debilidad, inapetencia y decaimiento. En vacas lecheras productoras, gestantes y recién paridas, ayuda en el tratamiento de alteraciones del piel y pelo, anemia, retardo en el crecimiento, baja ganancia de peso, y actúa como coadyuvante en el tratamiento de infecciones de origen viral, bacteriano y parasitario, areteado, castración, descorné; en animales de salto, carrera y tiro ayuda en deficiencias crónicas y calambres en caballos.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

- Bovinos y equinos:** 5 – 10 mL.
- Felinos y caninos:** 0.5 – 1 mL.
- Porcinos:** 1 – 5 mL.

Por vía intramuscular o subcutánea.

ESPECIES DE DESTINO

Bovinos, Equinos, Porcinos, Caninos y Felinos

CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES:

- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Almacenar a temperatura menor de 30°C, protegido de la luz solar directa.
- La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse según las normas ambientales vigentes.



PERÍODO DE VALIDEZ:

2 años a partir de la fecha de fabricación. Una vez abierto el frasco, utilizar en un plazo máximo de 60 días.

**VENTA BAJO PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y
ADMINISTRAR BAJO SUPERVISIÓN MÉDICO
VETERINARIO**

PRESENTACIÓN:

Frasco de 10 mL, 50 mL, 100 mL y 500 mL.

PROPIETARIO Y FABRICANTE:

Bimeda Brasil S.A. Rod. Cônego Cyriaco S. Pires, 421
Monte Mor/SP - CEP 13193-580 CNPJ
00.328.741/0001-04
SAC 0800 555408
www.bimeda.com.br
INDUSTRIA BRASILEÑA

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Bimeda (G), S.A
Boulevard Los Próceres 24-69 Z.10
Zona Pradera Torre II, Nivel 15
Of. 1512 Guatemala

BIMEDA COLOMBIA S.A.S.

TOME SU TIEMPO



OBSERVE LAS INSTRUCCIONES
DE LA ETIQUETA

www.bimeda.gt